

MUNICIPIO DE PALIZADA

**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

MTRA. ANGELITA CAMARA DAMAS



**Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Infraestructura Social
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del
Distrito Federal (FAISMUN)
Ejercicio Fiscal 2023**

INTRODUCCIÓN	3
TEMA I. DESCRIPCIÓN DEL FONDO	4
TEMA II. CONTRIBUCIÓN Y DESTINO	8
TEMA III. GESTIÓN Y OPERACIÓN.....	14
IV. GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	21
V. ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS	27
VI. ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONES DEL FAISMUN	37
VII. CONCLUSIONES	42
ANEXOS.....	46

INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realizó con base en los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) en abril de 2023 para Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Objetivo General

Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en Palizada (FAISMUN), en el Municipio de Palizada, Campeche en 2023, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

Objetivos Específicos

1. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial.
2. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales.
3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
4. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

TEMA I. DESCRIPCIÓN DEL FONDO

I. Descripción de las características del FAISMUN

En relación al objeto del FAISMUN, el artículo 33 apartado A fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que los recursos del FAISMUN que reciban los municipios se destinarán a los siguientes rubros, conforme a los Lineamientos del Fondo: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, como lo establece la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

Los municipios pueden disponer de hasta un 2% de total para la realización de un Programa de Desarrollo Institucional para la elaboración de proyectos con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio y hasta el 3% para ser aplicados como gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, y para la realización de estudios y la evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos del Fondo. Los lineamientos del fondo establecen un catálogo que señala en lo general la tipología de proyectos permitida para cada rubro del FAISMUN, su incidencia (directa o complementaria), rubro del gasto de la LCF, subclasificación (tipo de proyecto) y modalidades por tipo de proyecto (Ampliación, construcción, mantenimiento o rehabilitación).

La Matriz de Indicadores para Resultados federal (MIR federal) del FAISMUN en su nivel Fin tiene como objetivo: “Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema”. Para el nivel Propósito su objetivo es que “La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social”. El nivel Componente mide el porcentaje de proyectos y de recursos destinados a los rubros establecidos en la LCF para el FAISMUN, y el nivel Actividad mide el porcentaje de proyectos registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social. Lo anterior permite identificar la lógica vertical de la MIR federal y su consistencia con los objetivos establecidos en la LCF.

El FAISMUN se distribuye según el ACUERDO por el que se dan a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2023 y a la siguiente fórmula incluida en el artículo 34 de la LCF.

$$F_{i,t} = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (0.8z_{i,t} + 0.2e_{i,t})$$

Donde:

$$z_{i,t} = \frac{x_{i,t}}{\sum_i x_{i,t}}$$

$$x_{i,t} = CPPE_i \frac{PPE_{i,T}}{\sum_i PPE_{i,T}}$$

$$e_{i,t} = \frac{\frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}{\sum_i \frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}$$

Y las variables de cálculo se definen de la siguiente manera:

$F_{i,t}$ = Monto del FAIS de la entidad i en el año t.

$F_{i,2013}$ = Monto del FAIS de la entidad i en 2013, en el caso del Distrito Federal dicho monto será equivalente a 686,880,919.32 pesos.

$\Delta F_{2013,t}$ = FAIS_t-ΣF_{i,2013}, donde FAIS_t corresponde a los recursos del Fondo en el año de cálculo t.

$z_{i,t}$ = La participación de la entidad i en el promedio nacional de las carencias de la población en pobreza extrema más reciente publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al año t.

$CPPE_i$ = Número de carencias promedio de la población en pobreza extrema en la entidad i más reciente publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al año t.

$PPE_{i,T}$ = Población en Pobreza Extrema de la entidad i, de acuerdo con la información más reciente provista por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; y

$PPE_{i,T-1}$ = Población en Pobreza Extrema de la entidad i, de acuerdo con la información inmediata anterior a la más reciente provista por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

El presupuesto de FAISMUN aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 es de \$98,764,952,213¹ de los cuales al municipio de Palizada se le asignaron \$36,573,807² lo que representa un 0.04% del FAISMUN nacional. En el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto asignado fue de \$27,342,754³ por lo que hubo un incremento del 34.4% del recurso asignado al municipio para el ejercicio evaluado respecto del año anterior.

El informe sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de 2023 elaborado por la Secretaría del Bienestar identifica los indicadores de situación de pobreza y rezago social que son prioritarios de atender. Este documento indica que el 81.1% carece de acceso a la seguridad social, el 53.3% carece de servicios básicos de vivienda, el 22.3% carece de calidad y espacios de vivienda, el 20.6% padece de rezago educativo, el 16.0% carece de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y el 9.9% carece de acceso a los servicios de salud pública.

Los principales rubros de gasto a los que se asignaron recursos son Urbanización 36.9%, Transportes y vialidades 20.9% y Mejoramiento de vivienda 18.3%.

¹ Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre de 2022.

² Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina el cálculo, la fórmula, su metodología, así como el calendario de enteros correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Ejercicio Fiscal 2023, a distribuir a los municipios del Estado de Campeche, Periódico Oficial del Estado del 31 de enero de 2023.

³ Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina el Cálculo, la Fórmula, su Metodología, así como el Calendario de Enteros correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Ejercicio Fiscal 2022, a distribuir a los Municipios del estado de Campeche.

TEMA II. CONTRIBUCIÓN Y DESTINO

1. Documentación del diagnóstico de las necesidades que los recursos del FAISMUN contribuyen a atender.

Respuesta: No

Justificación:

No se dispone de un diagnóstico de causas y necesidades con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 para el Municipio de Palizada, Campeche, elaborado por la Secretaría del Bienestar.

Fuentes de Información:

- Criterios de selección de beneficiarios de construcción de letrinas.
- Tabla de presupuesto por rubros.
- Programa Operativo Anual de la Dirección de Planeación y Evaluación.
- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, municipio de Palizada, Campeche.

2. Criterios documentados de la entidad federativa para distribuir las aportaciones al municipio.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	Los criterios para distribuir las aportaciones están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

La entidad federativa distribuye el FAISMUN entre sus municipios con base en la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal. Los criterios de distribución están documentados a través de un acuerdo del ejecutivo del estado en el que participan la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría del Bienestar, dependencias responsables del fondo, se actualizan en forma anual y se publican en el Periódico Oficial del Estado a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal al que corresponde el fondo.

Fuentes de Información:

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina el cálculo, la fórmula, su metodología, así como el calendario de enteros correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del ejercicio fiscal 2023, a distribuir a los municipios del Estado de Campeche. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 31 de enero de 2023.

3. Documentación del destino de las aportaciones y su desagregación.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	El destino está documentado y se encuentra desagregado en una o dos de las categorías establecidas en la pregunta.

Justificación:

La información reportada por el Municipio de Palizada mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos permite conocer el destino de los recursos del FAISMUN en una de las categorías establecidas en este reactivo.

La información de la Población beneficiada no se desagrega por incidencia, focalización, en pobreza extrema (hombres y mujeres), localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en Zonas de Atención Prioritarias.

En el **Anexo 1** se presenta la información de los recursos del FAISMUN.

Fuentes de información:

- Lineamientos para dar a conocer los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios.
- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023. Carpeta Destino del Gasto. Municipio de Palizada, Campeche.

4. Consistencia entre la documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades sobre el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones, y el destino de las aportaciones.

Respuesta: Sí

Justificación:

Las obras y acciones por realizar incluidas en la planeación del FAISMUN, son consistentes con las necesidades del municipio según el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023; lo anterior se constató a partir del análisis del Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023, Carpeta Destino del Gasto.

De acuerdo con el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 la principal carencia en el municipio es el Acceso a la seguridad social que afecta al 81.1% de la población, seguida del Acceso a los servicios básicos en la vivienda que afecta al 53.3% de la población y, que incluye cuatro elementos: i) la disponibilidad de agua potable, ii) disponibilidad de drenaje, iii) servicio de energía eléctrica, y iv) el tipo de combustible utilizado para cocinar. La ausencia de cualquiera de ellos determina que existe carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

La inversión en urbanización representó 36.9%, transportes y vialidades 20.9% mejoramiento de vivienda 18.3%, agua potable 5.5%, drenaje y letrinas 0.0% y electrificación 0.0% de los recursos del FAISMUN 2023, respectivamente.

Fuentes de Información:

- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023. Carpeta Destino del Gasto. Municipio de Palizada, Campeche.
- Tabla de presupuesto por rubros del Municipio de Palizada, Campeche.

5. Obras, acciones sociales básicas o inversiones ejecutadas con recursos del FAISMUN en concurrencia con otras fuentes de financiamiento.

Respuesta: No

Justificación:

La planeación de obras y acciones del FAISMUN 2023 no incluyó mezcla de recursos de diversas fuentes de financiamiento. El municipio no reportó obras y acciones realizadas en concurrencia del FAISMUN con otras fuentes de financiamiento (**Anexo 2**).

TEMA III. GESTIÓN Y OPERACIÓN

6. Procesos en la gestión y operación del FAISMUN; áreas, puestos y responsabilidades.

Respuesta:

En las entrevistas a servidores públicos de las áreas encargadas de la gestión y operación del FAISMUN, se identificaron nueve áreas que realizan los procesos clave.

Estos procesos permiten una adecuada delimitación de funciones y actividades entre las áreas encargadas de la gestión y operación del fondo.

Tabla 1. Procesos en la gestión y operación del FAISMUN

Área
H. Cabildo
Presidencia municipal
Tesorería Municipal
Dirección de Administración
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dirección de Planeación y Evaluación
Dirección de Servicios Públicos Municipales
Agua Potable
Órgano Interno de Control

En el **Anexo 3** se presentan las tablas de los procesos y sus diagramas de flujos.

7. Mecanismos documentados para la planeación de los proyectos financiados con recursos del FAISMUN.

Respuesta: No

Justificación:

El municipio no dispone de mecanismos en los que se identifique y priorice las necesidades, que sean claros, suficientes y actualizados para la planeación de los proyectos financiados con recursos del FAISMUN.

El mecanismo de selección de beneficiarios no está estandarizado y no se dispone de una base de datos sistematizada de los proyectos resultantes del proceso de planeación de ejercicios fiscales anteriores.

Fuentes de Información:

- Levantamiento de solicitudes por programa.
- Criterios de selección.

8. Mecanismos documentados para verificar las transferencias de las aportaciones del FAISMUN.

Respuesta: No

La Tesorería Municipal no dispone de un mecanismo documentado que le permite verificar que las transferencias del FAISMUN se reciban conforme a los importes y fechas establecidas en el acuerdo de distribución emitido por la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que se depositen en la cuenta bancaria específica y se registren en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

9. Mecanismos documentados del seguimiento del ejercicio de las aportaciones del FAISMUN:

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El municipio utiliza la plataforma digital diseñada para tal efecto por la Secretaría del Bienestar (MIDS) para realizar la planeación de la ejecución de los recursos del FAIS con apego a los objetivos y fines establecidos en la Ley de Coordinación mediante.

Asimismo, el registro y control de la información financiera del FAISMUN se realiza en el Sistema de Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG .Net).

De esta manera, el municipio dispone de información documentada que le permite identificar si los recursos del FAISMUN se ejercen de acuerdo con lo establecido en la normatividad, mecanismos estandarizados usados por todas las áreas responsables y de información sistematizada en sistemas informáticos que se actualizan de forma permanente.

Fuentes de información:

- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023. Carpeta Destino del Gasto. Municipio de Palizada, Campeche.
- Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

10. Capacitación de las personas servidoras públicas involucradas en la operación del FAISMUN sobre la normatividad y operación del FAIS y su componente FAISMUN durante el ejercicio fiscal evaluado

Respuesta:

El municipio no reportó que sus servidores públicos recibieron capacitación sobre la normatividad y operación del FAISMUN 2023.

11. Retos en la gestión y operación del FAISMUN.

Respuesta:

Se identificaron los siguientes retos en la gestión y operación son:

- Falta documentar la planeación de la ejecución de los recursos.
- Existen inconsistencias entre las diversas fuentes de información de seguimiento del FAISMUN, tales como, controles de las áreas e informes trimestrales.
- No se cumplen las disposiciones de transparencia de los recursos del FAISMUN.

IV. GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

12. Información sistematizada del FAISMUN.

Respuesta: Si

Justificación:

Mediante el uso de la plataforma digital MIDS de la Secretaría del Bienestar y del Sistema de Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG .Net), el municipio dispone de información sistematizada del FAISMUN.

En la plataforma MIDS se sistematiza información relativa a rubro de inversión, modalidad, concurrencia, periodo de ejecución, incidencia, población beneficiada.

Asimismo, en el SAACG .Net se sistematiza la información contable y presupuestal del FAISMUN.

En la sistematización de la información intervienen la Tesorería Municipal y la Dirección de Planeación.

Se identificó que existen inconsistencias entre las diversas fuentes de información de seguimiento del FISMUN.

Fuentes de información:

- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).
- Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

13. Monitoreo del desempeño del FAISMUN.

Respuesta:

La información reportada por el municipio en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) en el cuarto trimestre del 2023 no es homogénea, no está desagregada conforme a lo establecido en el marco legal, no está completa conforme a la información del acuerdo de distribución del FAISMUN y no es congruente.

Tabla 2. Diferencia en el importe de FAISMUN autorizado y reportado

Recursos autorizados del FAISMUN conforme al acuerdo de distribución	Recursos del FAISMUN recaudados conforme a los informes trimestrales del SRFT
36,573,807	34,940,336

Fuentes de información:

- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023. Carpeta Ejercicio del Gasto. Municipio de Palizada, Campeche.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina el cálculo, la fórmula, su metodología, así como el calendario de enteros correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Ejercicio Fiscal 2023, a distribuir a los municipios del Estado de Campeche, Periódico Oficial del Estado del 31 de enero de 2023.

14. Transparencia y rendición de cuentas de la dependencia responsable del FAISMUN y las áreas involucradas en su operación.

Respuesta:

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados tienen una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

La página de internet del municipio no dispone de una sección de transparencia en la que se publica la información para monitorear el desempeño del fondo; así como, las evaluaciones de desempeño del fondo que se realizan cada año.

La Unidad de Transparencia del municipio se encarga de coordinar el cumplimiento de la presentación de la información trimestral en la Plataforma Nacional de Transparencia y de atender las solicitudes de acceso a la información que recibe el municipio.

Figura 1. Captura de pantalla de los enlaces al sistema de solicitudes de acceso a la información.



Fuentes de información:

- Información contable publica en la página del municipio de Palizada, en: <https://palizada.gob.mx/>.
- Información relativa a las obligaciones de transparencia publicada en la página del municipio, en: <https://palizada.gob.mx/>,

15. Función de los comités de participación social en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones.

Respuesta:

El municipio no reportó la conformación de comités de participación social.

V. ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS

16. Documentación de los resultados del FAISMUN.

Respuesta:

El municipio utiliza los indicadores que reporta trimestralmente en la Matriz de Indicadores para Resultados del FAISMUN mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Tabla 3. Indicadores de nivel Actividad del FAISMUN

Nombre del Indicador	Nivel MIR 2023	Frecuencia de Medición
Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Actividad	Trimestral
Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Actividad	Trimestral
Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Actividad	Trimestral

Asimismo, el municipio realizó la evaluación externa del desempeño del FAISMUN 2021 con el objetivo de disponer de información para mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

Fuentes de Información:

- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Indicadores. 2023.
- Evaluación del FAISMUN 2021.

17. Resultados de los indicadores federales estratégicos del FAISMUN.

Respuesta:

El Objetivo de nivel Fin del FAISMUN es “*Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema*”.

El objetivo de nivel Propósito FAISMUN es “*La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social*”.

El FAISMUN dispone de cuatro indicadores estratégicos, dos de nivel Fin y dos de nivel Propósito.

Tabla 4. Resultados de los indicadores estratégicos del FAISMUN

NIVEL	Denominación del indicador	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta MIR Federal /1	Realizado MIR federal /1	Resultado Municipio
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en localidades con alto y muy alto rezago social	Pesos	Estratégico -Eficacia-Anual	4	3	0 ^{/2}
Fin	Porcentaje de la población en pobreza extrema	Porcentaje	Estratégico -Eficacia-Bienal	7.32	7.11	13.7 ^{/3}
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Porcentaje	Estratégico -Eficacia-Bienal	16.14	17.93	53.3 ^{/3}
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda.	Porcentaje	Estratégico -Eficacia-Bienal	8.65	9.11	22.3 ^{/3}

/1 Avance de los Indicadores Presupuestarios de la Administración Pública Federal 2023.

/2 No se dispone de datos de desagregación por focalización y sexo del FAISMUN en 2023.

/3 Informe Anual sobre la Situación de Rezago y Pobreza Social 2024, Campeche, Palizada.

Análisis de los resultados

- **Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en localidades con alto y muy alto rezago social.**

El municipio no dispone de información desagregada de la inversión destinada a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y Zonas de Atención Prioritarias.

- **Porcentaje de la población en pobreza extrema**
- **Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda**
Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.

Los resultados de estos indicadores se obtienen de los datos de medición de la pobreza, siendo la más reciente la del año 2020. Por este motivo, en el periodo 2021 – 2023 el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social no presenta cambios.

Existe una brecha importante entre los resultados de los indicadores a nivel municipal y los indicadores a nivel nacional, por ello, es importante dar prioridad a la atención de las carencias de acceso a los servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda.

Fuentes de Información:

- Avance de los indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal. Ejercicio Fiscal 2023. Transparencia presupuestaria.
<http://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=33I004>
- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024.

18. Resultados de los indicadores federales de gestión del FAISMUN.

Respuesta:

La MIR federal del FAISMUN incluye tres indicadores de gestión de nivel Actividad.

Tabla 5. Resultados de los indicadores de gestión

Nivel MIR	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	2022			2023		
			Meta Modificada	Realizado en el Periodo	% Avance	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	% Avance
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	44.77612	35.61644	79.54	50	78.64078	157.28
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	37.31343	47.94521	77.83	33.33333	9.70874	343.33
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	17.91045	16.43836	108.96	16.66667	11.65049	143.06

El indicador Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. Los proyectos de contribución directa registrados en la MIDS disminuyeron; en 2022 representaron 35.61644% y en 2023 representaron 78.64078%; esto es, 43.02434 puntos porcentuales más, en congruencia con el sentido ascendente establecido para el indicador. En el 2023 se superó la meta establecida ya que el avance fue 157.28%.

El indicador Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. Los proyectos complementarios registrados en la MIDS aumentaron; en 2022 representaron 47.94521% y en 2023 representaron 9.70874%; esto es, 38.23647 puntos

porcentuales menos, en congruencia con el sentido descendente establecido para el indicador. En el 2023 se logró la meta establecida ya que el avance fue 343.33%.

En los años 2022 y 2023 el indicador Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS se mantiene en 16%.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se considera que los resultados de los indicadores de gestión superaron las metas establecidas.

19. Análisis del diseño de la MIR del FAISMUN

Respuesta

Lógica vertical

La MIR federal del FAISMUN 2023 incluye las actividades de capacitación, registro de proyectos y seguimiento de proyectos que son transversales a sus componentes; asimismo, su redacción es adecuada.

Los tres componentes de la MIR federal corresponden a bienes que se proporcionan a la población objetivo y están redactados de forma adecuada.

El propósito de la MIR federal describe el resultado esperado de los componentes, tiene un objetivo único, su redacción es adecuada e incluye a su población objetivo.

El Fin de la MIR federal tiene un solo objetivo, es claro, no es ambiguo, es un objetivo superior al que contribuyen los recursos del FAISMUN por lo que su logro depende de otros instrumentos adicionales.

Tabla 6. Resumen narrativo de la MIR del FAISMUN

Nivel	Objetivos
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social
Componente	A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda B Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda C Proyectos financiados de infraestructura social
Actividad	B 1 Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz) B 2 Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social B 3 Capacitación a municipios (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)

Lógica horizontal

La MIR federal incluye 22 indicadores, de ellos 4 corresponden a indicadores estratégicos de nivel Fin y Propósito y 18 son indicadores de gestión de nivel Componente y Actividad.

Tabla 7. Número y tipo de indicadores por nivel en la MIR del FAISMUN

Nivel	Tipo	Número
Fin	Estratégicos	2
Propósito	Estratégicos	2
Componente	Gestión	12
Actividad	Gestión	6
Total		22

Los indicadores son claros, relevantes, cumplen con la característica de economía, son monitoreables y adecuados.

Cada indicador tiene una definición, un método de cálculo, una unidad de medida, una frecuencia de medición y una meta.

Tabla 8. Lógica horizontal de la MIR del FAISMUN

Nivel	Indicador	C	R	E	M	A	FT	UM	MV
Fin	Porcentaje de la población en pobreza extrema	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en localidades con alto y muy alto rezago social	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nivel	Indicador	C	R	E	M	A	FT	UM	MV
	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FAISMUN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal del país	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de proyectos FAISMUN registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

C: Claro, R: Relevante, E: Económico, M: Monitoreable, A: Adecuado, UM: Unidad de Medida, MV: Medio de Verificación.

20. Resultado de los hallazgos relacionados con los indicadores de Fin y Propósito en las evaluaciones externas del FAISMUN, y la implementación de las acciones de mejora correspondientes.

Respuesta:

En la evaluación externa del FAISMUN 2021 se identificó un hallazgo relacionado con los indicadores de Fin y Propósito.

Tabla 8. Hallazgos relacionados con indicadores de Fin y Propósito

Nivel	Indicador	Debilidades
Fin	Porcentaje de la población en pobreza extrema	2. Es limitado el alcance de las obras y acciones financiadas con recursos del FISM-DF 2021 para la reducción de la pobreza y los rezagos sociales en el municipio
Propósito	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en localidades con alto y muy alto rezago social	1. La aplicación de los recursos del FISM-DF por parte el Ayuntamiento de Palizada, no atendió a las localidades de alto y muy alto rezago social.

La información de seguimiento del FAISMUN del municipio no permite identificar los recursos destinados a localidades alto y muy alto rezago social, por ello, no es posible identificar la implementación de las mejoras correspondientes.

VI. ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONES DEL FAISMUN

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y recomendaciones del FAISMUN

Del análisis de la información del FAISMUN, se encontraron fortalezas y oportunidades del Fondo en el municipio de Palizada, así como debilidades, que generaron las recomendaciones correspondientes, como se ve a continuación.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

Contribución y destino.

- La Entidad Federativa documenta y publica anualmente la distribución del FAISMUN a sus municipios.
- Hay consistencia entre las necesidades establecidas en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, con el destino de las aportaciones del FAISMUN.
- No se identificó concurrencia de los recursos del FAISMUN con otras fuentes de financiamiento en los proyectos del año 2023.

Gestión y operación

- Los procesos en la gestión y operación del Fondo están identificados y permiten la adecuada delimitación de funciones y actividades entre las áreas encargadas.
- Las personas responsables de la administración y ejecución del FAISMUN conocen el proceso para la ejecución de los recursos.
- Se identificaron retos relativos a la planeación de los recursos, generación y transparencia de la información del FAISMUN.

Generación de información y rendición de cuentas

- El municipio dispone de información sistematizada del FAISMUN mediante el uso de la plataforma MIDS y el sistema de contabilidad gubernamental.

Orientación y medición de resultados

- El municipio dispone de indicadores de los resultados del FAISMUN que se usan para la rendición de cuentas.
- Los resultados de los indicadores estratégicos no presentan cambios en el periodo 2021 – 2023 debido a que los datos que presenta el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social se basan en los datos de la Medición de la Pobreza 2020.
- Los indicadores de gestión de nivel Actividad presentan resultados acordes con el sentido establecido para cada uno de ellos.
- La MIR del FAISMUN cumple con la lógica vertical y lógica horizontal.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

Contribución y destino.

- El municipio no dispone de un diagnóstico de las necesidades que el FAISMUN atiende, que permita identificar la ubicación territorial de las necesidades y su cuantificación.
- La información de la Población beneficiada no se desagrega por incidencia, focalización, en pobreza extrema (hombres y mujeres), localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en Zonas de Atención Prioritarias.

Gestión y operación

- El municipio no dispone de mecanismos en los que se identifique y priorice las necesidades, que sean claros, suficientes y actualizados para la planeación de los proyectos financiados con recursos del FAISMUN.
- La Tesorería Municipal no dispone de un mecanismo documentado que le permita verificar que las transferencias del FAISMUN se reciban conforme a los importes y fechas establecidas en el acuerdo de distribución.
- El personal responsable de la ejecución de los recursos del FAISMUN no recibió capacitación sobre la normatividad y operación del fondo.

Generación de información y rendición de cuentas

- La información sobre el ejercicio y destino del FAISMUN reportada para su monitoreo no es homogénea, no está desagregada conforme a lo establecido en el marco legal y no está completa y no es congruente con los montos ministrados.
- El municipio no cumple con las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas aplicables al FAISMUN.
- El municipio no reportó la conformación de comités de participación social.

Orientación y medición de resultados

- No fue posible identificar la implementación de las mejoras correspondientes para atender dos hallazgos de la evaluación externa del FAISMUN 2021 relacionados con los indicadores de Fin y Propósito.

RECOMENDACIONES

Contribución y destino.

- Implementar la realización de un diagnóstico de las necesidades que los recursos del FAISMUN contribuyen a atender, con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social más reciente y en los programas anuales de inversión de los años anteriores.
- Implementar la documentación del destino de los recursos del FAISMUN con la desagregación por incidencia, focalización, en pobreza extrema (hombres y mujeres), localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en Zonas de Atención Prioritarias.

Gestión y operación

- Implementar un mecanismo estandarizado y sistematizado que permita documentar las etapas de la planeación del FAISMUN, que incluya el diagnóstico de causas y necesidades, y la participación de las comunidades en la priorización de los proyectos.

- Documentar un procedimiento que permita asegurar que las transferencias del FAISMUN se reciben conforme al monto y calendario autorizado.
- Capacitar al personal responsable de la ejecución de los recursos del FAISMUN en materia de las actualizaciones que se realizan en forma anual a los lineamientos del fondo, planeación de obras y acciones y uso de la MIDS y, documentar la participación en las acciones de capacitación.

Generación de información y rendición de cuentas

- Implementar un mecanismo de control para asegurar que la información que genera el municipio sea homogénea, congruente, completa y tenga la desagregación necesaria conforme a la normativa.
- Implementar un mecanismo de control para asegurar que se cumplan con las disposiciones de transparencia relativas al FAISMUN.
- Documentar en forma completa y oportuna la instalación y funcionamiento de los comités de participación social.

Orientación y medición de resultados

- Documentar los mecanismos de atención de los hallazgos que se reporten en las evaluaciones externas del FAISMUN.

En el **Anexo 5** se presenta el análisis FODA.

VII. CONCLUSIONES

Conclusión General

En el año 2023 al Municipio de Palizada, Campeche, le correspondió 36,573,807 de pesos de recursos del FAISMUN, que representan el 3.0% de los recursos que el Estado de Campeche distribuyó entre sus municipios.

El municipio no realizó un diagnóstico de causas y necesidades que el FAISMUN atiende, con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 para el Municipio de Palizada, Campeche.

Los principales rubros de gasto a los que se asignaron recursos son Urbanización 36.9%, Transportes y vialidades 20.9% y Mejoramiento de vivienda 18.3%.

Existe consistencia entre las carencias reportadas en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social y los rubros a los que se destinó el FAISMUN.

Los procesos en la gestión y operación del Fondo están identificados y permiten la adecuada delimitación de funciones y actividades entre las áreas encargadas.

No se documentan las etapas de la planeación de los proyectos del FAISMUN de forma que se incluya el diagnóstico de causas y necesidades, y la colaboración de las comunidades para la priorización de los proyectos.

Las personas responsables de la administración y ejecución del FAISMUN conocen el proceso para la ministración de los recursos del FAISMUN, así como la ejecución de los recursos.

La información sobre el ejercicio y destino del FAISMUN reportada para su monitoreo no es homogénea, no está desagregada conforme a lo establecido en el marco legal y no está completa y no es congruente con los montos ministrados.

El municipio no cumple con las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas aplicables al FAISMUN.

No documentó la integración y funcionamiento de los comités de participación social.

El municipio dispone de indicadores de los resultados del FAISMUN que se usan para la rendición de cuentas.

Los indicadores de nivel Actividad reportados por el municipio en la MIR federal del FAISMUN para el 2023 tuvieron resultados conforme al sentido establecido para cada uno de ellos: “Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS” subió de 35.61644% a 78.64078%; “Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS” disminuyó de 47.94521% a 9.70874% y “Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS” disminuyó de 16.43836% a 11.65049%.

Contribución y destino.

La planeación de obras y acciones del municipio no dispone de un diagnóstico de causas y necesidades que tome como referencia el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social.

Los criterios de distribución del FAISMUN en la entidad están documentados y se apegan a las disposiciones normativas aplicables; las obras y acciones ejecutadas con FAISMUN no se recibieron financiamiento de otros recursos.

Gestión y operación

El municipio no dispone de mecanismos en los que se identifique y priorice las necesidades, que sean claros, suficientes y actualizados para la planeación de los proyectos financiados con recursos del FAISMUN.

El personal responsable de la ejecución de los recursos del FAISMUN no recibió capacitación sobre la normatividad y operación del fondo.

Generación de información y rendición de cuentas

La información sobre el ejercicio y destino del FAISMUN reportada para su monitoreo no es homogénea, no está desagregada conforme a lo establecido en el marco legal y no está completa y no es congruente con los montos ministrados.

El municipio no cumple con las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas aplicables al FAISMUN.

Orientación y medición de resultados

No fue posible identificar la implementación de las mejoras correspondientes para atender dos hallazgos de la evaluación externa del FAISMUN 2021 relacionados con los indicadores de Fin y Propósito.

Tabla 9. Valoración Final del Programa

Tema	Nivel ¹¹	Justificación
Contribución y destino	1.7	No se dispone de un diagnóstico de necesidades del FAISMUN: no se documentó el destino de los recursos con la desagregación requerida por las disposiciones legales y normativas.
Gestión y operación	1.3	No se documentan las etapas de planeación de los proyectos del FAISMUN.
Generación de información y rendición de cuentas	0.5	El municipio dispone de un sistema de contabilidad gubernamental que le permite registrar y controlar la información financiera del fondo y, generar información para la rendición de cuentas y para cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.
Orientación y medición de resultados	No Aplica para este apartado	
Valoración Final	1.25	

Nivel= Nivel promedio por tema, ¹¹: valoración en escala de 0 a 4..

ANEXOS

Anexo 1. Destino de las aportaciones en el municipio o demarcación territorial

Tabla 10. Presupuesto del FAISMUN en 2023

Nombre	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercicio / Modificado
FAISMUN	36,573,807	36,573,807	24,576,623.64	67.2

Tabla 11. Presupuesto del FAISMUN en 2023 por tipo de proyecto desagregado por rubro de gasto

Rubro	Ejercido	Porcentaje
Agua potable	1,223,171	5.5
Alcantarillado	0	0.0
Drenaje y letrinas	0	0.0
Electrificación	0	0.0
Infraestructura básica del sector educativo	0	0.0
Infraestructura básica del sector salud	0	0.0
Mejoramiento de vivienda	4,107,438	18.3
Urbanización	8,260,532	36.9
Gastos indirectos	0	0.0
Programa de Desarrollo Institucional	536,683	2.4
Otros Proyectos	3,382,531	15.1
Asistencia Social	204,587	0.9
Transportes y vialidades	4,676,757	20.9
Total	22,391,698	100.0

Fuente: Sistema de Recurso Federales Transferidos

Tabla 12. Presupuesto del FAISMUN en 2023 por incidencia

Incidencia	Ejercido	Porcentaje
Obras directas		
Obras complementarias		
Programa de Desarrollo Institucional		
Total		

El municipio no generó esta información.

Anexo 2. Concurrencia de recursos en el municipio o demarcación territorial

Tabla 13. Fuentes de financiamiento concurrentes durante el 2023

Incidencia	FAISMUN	Monto por fuente de financiamiento						Total del presupuesto ejercido	Mecanismos de coordinación de la concurrencia
		Federal		Estatal		Municipal		Otros recursos (empresas privadas, comunidad, organizaciones)	
		Subtotal federal		Subtotal estatal		Subtotal municipal		Subtotal otros recursos	
Obras directas									
Obras complementarias									
Programa de Desarrollo Institucional									
Total									

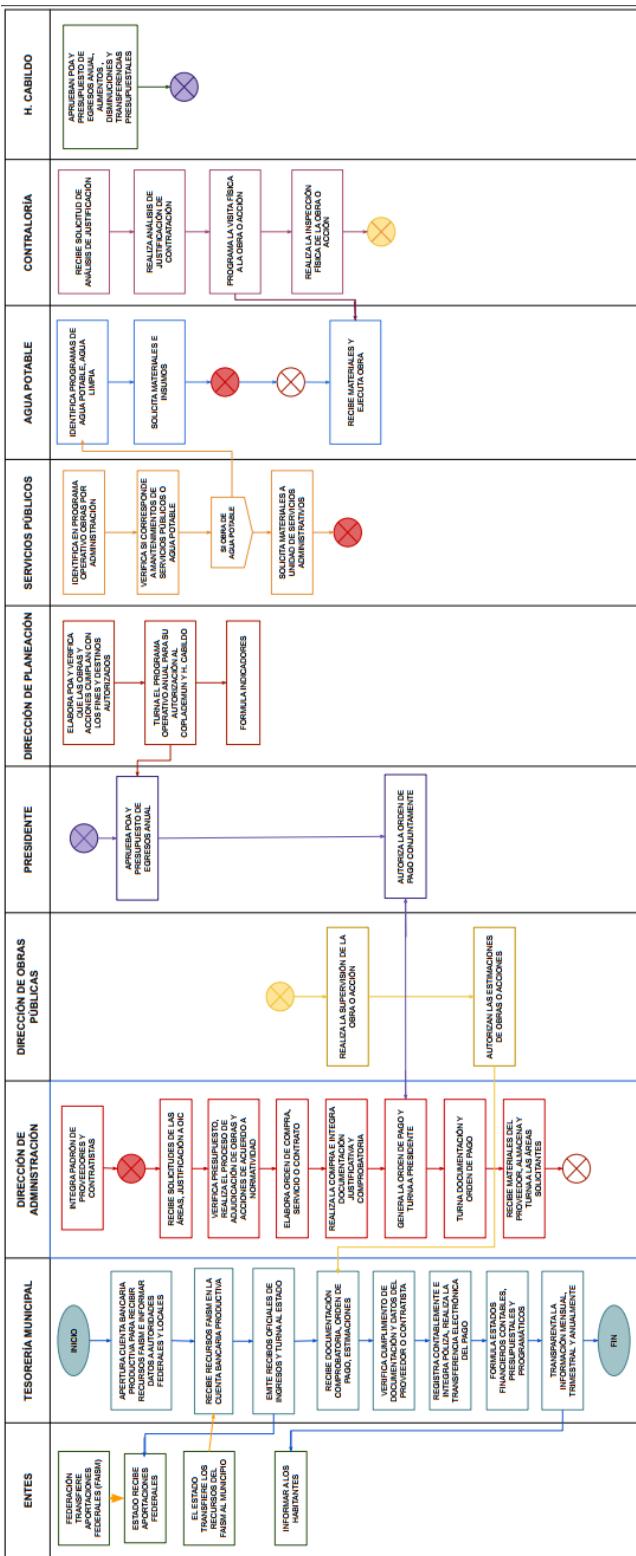
La planeación de obras y acciones del FAISMUN 2023 no incluyó mezcla de recursos de diversas fuentes de financiamiento. El municipio no reportó obras y acciones realizadas en concurrencia del FAISMUN con otras fuentes de financiamiento.

Tabla 14. Porcentaje de participación en concurrencia por fuente de financiamiento y por proyecto en 2023.

Rubro	Tipo de proyecto	Fuente de financiamiento										Total	
		FAISMUN		Federal		Estatal		Municipal		Otros recursos (empresas privadas, comunidad, organizaciones)			
		Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
La planeación de obras y acciones del FAISMUN 2023 no incluyó mezcla de recursos de diversas fuentes de financiamiento. El municipio no reportó obras y acciones realizadas en concurrencia del FAISMUN con otras fuentes de financiamiento.													
Total													

Anexo 3. Procesos en la gestión y operación del FAISMUN en el municipio o demarcación territorial

Figura 2. Procesos en la gestión y operación del FAISMUN en el municipio o demarcación territorial



Anexo 4. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del FAISMUN

Tabla 15. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del FAISMUN 2023

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta modificada en 2023	Avance en 2023	Avance con respecto a la meta en 2023 (Avance/Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en localidades con alto y muy alto rezago social	Anual	Pesos	4	3	72	4	4	0	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) \$13,313,400,726.29 en localidades con alto y muy alto grado de rezago social, según la información que es proporcionada por los enlaces, el número total de beneficiarios en dicho territorio fue de 5,086,146. Efecto: No se estimó ningún efecto. Otros Motivos:
Fin	Porcentaje de la población en pobreza extrema	Bienal	Porcentaje	7.32	7.11	102.9	7.84	12.10	64.79	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 y 2024	Causa : Con base en los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022 a nivel nacional y entidad federativo, se llegó a la cifra de 9.10 millones de personas que se encuentran en situación de pobreza extrema. Efecto: No se estima ningún efecto. Otros Motivos:
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	Porcentaje	16.14	17.93	88.90	16.91	16.91	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 y 2023.	Causa : Con base en los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022 a nivel nacional y entidad federativo, se llegó a la cifra de 22.9 millones de personas que presentan la carencia de acceso a los servicios básicos de la vivienda. Efecto: No se estima ningún efecto. Otros Motivos:
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	Bienal	Porcentaje	8.65	9.11	105.3	8.61	8.61	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 y 2023.	Causa : Con base en los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022 a nivel nacional y entidad federativo, se llegó a la cifra de 11.6 millones de personas presentan la carencia de acceso a la calidad y espacios de la vivienda. Efecto: No se estima ningún efecto. Otros Motivos:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta modificada en 2023	Avance en 2023	Avance con respecto a la meta en 2023 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FAISMUN	Semestral	Porcentaje	10.83	2.01	86.3	10.78	11.15	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2023 los gobiernos municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (ahora alcaldías de la Ciudad de México) planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) \$1,987,972,874.92, monto distribuido en 2418 proyectos relacionados con la carencia de calidad y espacios de la vivienda. Los municipios de Chiapas fueron quienes más planearon este tipo de proyectos con 569, seguido de los de Yucatán y del Estado de México, con 320 y 227 respectivamente. Efecto: La meta observada fue menor a la esperada en .44 puntos, por lo que se analizará ajustar la meta en el tercer trimestre, cuando se cuente con una mayor cantidad de proyectos planeados en la MIDS. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	Semestral	Porcentaje	25.45	21.00	82.51	21.75	22.79	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 18,294 proyectos relacionados a infraestructura que se relaciona con la carencia de calidad y espacios de la vivienda. La entidad federativa que más planeó este tipo de proyectos fue Chiapas con 3,122 (17.07%), seguido por Guanajuato y Yucatán, con 3105 y 1503, respectivamente. Efecto: La meta observada fue menor a la esperada en 4.45 puntos, lo cual se tradujo en un diferencial de 3,653 proyectos. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FAISMUN	Semestral	Porcentaje	20.39	20.57	100.88	22.09	26.67	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) \$29,297,413,576.46 distribuido en 21,924 proyectos relacionados a la carencia de servicios básicos de la vivienda. Los municipios de la entidad federativa que más destinó recurso a este tipo de proyectos fue Chiapas con \$ 2,347,644,214.96 (11.57%), seguido por Veracruz y el Estado de México. Efecto: La meta observada fue mayor en 0.18 puntos. Otros Motivos:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta modificada en 2023	Avance en 2023	Avance con respecto a la meta en 2023 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	Semestral	Porcentaje	23.75	25.17	105.97	26.04	28.79	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 21,924 proyectos relacionados a infraestructura que se relaciona con la carencia de servicios básicos de la vivienda. La entidad federativa que más planeó este tipo de proyectos fue Chiapas con 1956 (8.92%), seguido por Oaxaca y Guanajuato, con 1,910 y 1,678, respectivamente. Efecto: La meta observada fue mayor a la esperada en 1.42 puntos, lo cual se tradujo en un diferencial de 1,439 proyectos. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	Semestral	Porcentaje	0.37	0.56	151.35	0.40	0.63	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 484 proyectos relacionados a infraestructura que se relaciona con la carencia por acceso a la alimentación. La entidad federativa que más planeó este tipo de proyectos fue Oaxaca con 76 (15.70%), seguido por Guerrero y Chiapas, con 75 y 52, respectivamente. Efecto: La meta observada fue mayor a la esperada en .19 puntos, lo cual se tradujo en un diferencial de 166 proyectos. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	Semestral	Porcentaje	3.92	6.99	178.31	4.95	6.31	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 6,087 proyectos relacionados a infraestructura educativa. La entidad federativa que más planeó este tipo de proyectos fue el Estado de México con 901 (14.80%), seguido por Veracruz y Guerrero, con 607 y 524, respectivamente. Efecto: La meta observada fue mayor a la esperada en 3.07 puntos, lo cual se tradujo en un diferencial de 2,707 proyectos. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FAISMUN	Semestral	Porcentaje	54.31	57.35	105.59	52.28	54.55	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) \$56,585,703,386.17 distribuido en 39,907 proyectos que no están relacionados con alguna carencia social contemplada en la Metodología Multidimensional de la Pobreza. Los municipios de la entidad federativa que más destinó recurso a este tipo de proyectos fue Chiapas con \$ 6,926,351,940.36 (12.24%), seguido por Veracruz y Guerrero. Efecto: La meta observada fue mayor en 3.04 puntos. Otros Motivos:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta modificada en 2023	Avance en 2023	Avance con respecto a la meta en 2023 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FAISMUN	Semestral	Porcentaje	0.38	0.49	90.47	0.44	0.63	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) \$461,500,825 distribuido en 484 proyectos de infraestructura de salud. Los municipios de la entidad federativa que más destinó recurso a este tipo de proyectos fue Oaxaca con \$94,017,457.51 (12.13%), seguido por Guerrero y Chiapas. Efecto: La meta observada fue mayor en .09 puntos. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	Semestral	Porcentaje	0.37	0.46	124.32	0.50	0.63	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 404 proyectos relacionados a infraestructura de salud. La entidad federativa que más planeó este tipo de proyectos fue Oaxaca con 54 (13.37%), seguido por Puebla y San Luis Potosí, con 37 y 29, respectivamente. Efecto: La meta observada fue menor a la esperada en 0.09 puntos, lo cual se tradujo en un diferencial de 84 proyectos. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FAISMUN	Semestral	Porcentaje	3.77	6.42	170.29	4.74	6.32	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) \$6,330,044,506 distribuido en 6087 proyectos de infraestructura educativa. Los municipios de la entidad federativa que más destinó recurso a este tipo de proyectos fue el Estado de México con \$1,166,284,783 (18.42%), seguido por Veracruz y Guerrero. Efecto: La meta observada fue mayor en 2.65 puntos. Otros Motivos:
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	Semestral	Porcentaje	46.14	45.82	99.30	46.25	40.90	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 39,907 proyectos que no están relacionados con alguna carencia social contemplada en la Metodología Multidimensional de la Pobreza. La entidad federativa que más planeó este tipo de proyectos fue el Estado de México con 901 (11.10%), seguido por Guerrero y Veracruz, con 4,363 y 4,274, respectivamente. Efecto: La meta observada fue menor a la esperada en 0.32 puntos, lo cual se tradujo en un diferencial de 119 proyectos. Otros Motivos:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta modificada en 2023	Avance en 2023	Avance con respecto a la meta en 2023 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FAISMUN	Semestral	Porcentaje	0.43	0.52	120.93	0.48	0.68	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, los gobiernos municipales planearon en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) \$483,131,925.93 distribuido en 404 proyectos de infraestructura de salud. Los municipios de la entidad federativa que más destinó recurso a este tipo de proyectos fue Oaxaca con \$58,623,340.88 (12.13%), seguido por Puebla y San Luis Potosí. Efecto: La meta observada fue mayor en .06 puntos Otros Motivos:
Actividad	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal del país	Trimestral	Porcentaje	97.13	97.98	100.9	98.83	98.26	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Para el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, 2421 gobiernos municipales registraron por lo menos la planeación de un proyecto de obra, gastos indirectos y/o PRODIM en la MIDS. Efecto: No se estima ningún efecto. Otros Motivos:
Actividad	Porcentaje de proyectos FAISMUN registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	Porcentaje	94.06	95.92	101.97	65.00	94.34	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : De los 94,021 proyectos cargados en la MIDS por los enlaces FAISMUN durante el Ejercicio Fiscal 2023, 90,187 (95.92%) fueron informados a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello, a estos proyectos se les podrá dar seguimiento en cuanto al uso del recurso en el SRFT. Efecto: No se estima ningún efecto. Otros Motivos:
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	Porcentaje	44.77612	35.61644	79.54	50	78.64078	157.28	Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Indicadores	Otras causas
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	Porcentaje	37.31343	47.94521	77.83	33.33333	9.70874	343.33	Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Indicadores	Otras causas
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	Porcentaje	17.91045	16.43836	108.96	16.66667	11.65049	143.06	Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Indicadores	Otras causas

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta modificada en 2023	Avance en 2023	Avance con respecto a la meta en 2023 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Actividad	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país	Trimestral	Porcentaje	89.03	93.12	104.59	81.00	95.14	N/A	Avance de los indicadores de los programas presupuestarios de la administración pública federal.	Causa : Durante el Ejercicio Fiscal 2023, la Secretaría de Bienestar, a través de la Dirección General de Desarrollo Regional, realizó diversas capacitaciones sobre los aspectos básicos de planeación y seguimiento del FAIS, tanto de manera presencial así como de manera virtual. Con cifras al último trimestre de 2023 y después de haber realizado la limpieza de la base de datos de las diversas sedes de capacitación, el resultado fue que 2301 municipios recibieron por lo menos una capacitación con algún tema FAIS durante 2023. Efecto: El resultado de la meta anual observada supera en 4.09 puntos porcentuales a la meta anual estimada, dicha diferencia se traduce en 101 municipios. Otros Motivos:

Anexo 5. Análisis FODA y recomendaciones del FAISMUN

Tabla 16. Análisis FODA y recomendaciones del FAISMUN

Sección	Fortalezas/ Oportunidades	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones	Actores Involucrados del municipio o demarcación territorial
Contribución y destino				
1		El municipio no dispone de un diagnóstico de las necesidades que el FAISMUN atiende, que permita identificar la ubicación territorial de las necesidades y su cuantificación.	Implementar la realización de un diagnóstico de las necesidades que los recursos del FAISMUN contribuyen a atender, con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social más reciente y en los programas anuales de inversión de los años anteriores.	Dirección de Planeación y Evaluación
2	La Entidad Federativa documenta y publica anualmente la distribución del FAISMUN a sus municipios.			No Aplica
3		La información de la Población beneficiada no se desagrega por incidencia, focalización, en pobreza extrema (hombres y mujeres), localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en Zonas de Atención Prioritarias.	Implementar la documentación del destino de los recursos del FAISMUN con la desagregación por incidencia, focalización, en pobreza extrema (hombres y mujeres), localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en Zonas de Atención Prioritarias.	Dirección de Planeación y Evaluación

Sección	Fortalezas/ Oportunidades	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones	Actores Involucrados del municipio o demarcación territorial
4	Hay consistencia entre las necesidades establecidas en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, con el destino de las aportaciones del FAISMUN.			Dirección de Planeación y Evaluación
5	No se identificó concurrencia de los recursos del FAISMUN con otras fuentes de financiamiento en los proyectos del año 2023.			Dirección de Planeación y Evaluación
Gestión y operación				
6	Los procesos en la gestión y operación del Fondo están identificados y permiten la adecuada delimitación de funciones y actividades entre las áreas encargadas.			H. Cabildo, Presidencia municipal, Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección de Servicios Públicos Municipales, y Órgano Interno de Control.
7		El municipio no dispone de mecanismos en los que se identifique y priorice las necesidades, que sean claros, suficientes y actualizados para la planeación de los proyectos financiados con recursos del FAISMUN.	Implementar un mecanismo estandarizado y sistematizado que permita documentar las etapas de la planeación del FAISMUN, que incluya el diagnóstico de causas y necesidades, y la participación de las comunidades en la priorización de los proyectos.	Dirección de Planeación y Evaluación

Sección	Fortalezas/ Oportunidades	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones	Actores Involucrados del municipio o demarcación territorial
8		La Tesorería Municipal no dispone de un mecanismo documentado que le permite verificar que las transferencias del FAISMUN se reciban conforme a los importes y fechas establecidas en el acuerdo de distribución.	Documentar un procedimiento que permita asegurar que las transferencias del FAISMUN se reciben conforme al monto y calendario autorizado.	Tesorería Municipal
9	Las personas responsables de la administración y ejecución del FAISMUN conocen el proceso para la ejecución de los recursos.			. Cabildo, Presidencia municipal, Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección de Servicios Públicos Municipales, y Órgano Interno de Control.
10		El personal responsable de la ejecución de los recursos del FAISMUN no recibió capacitación sobre la normatividad y operación del fondo.	Capacitar al personal responsable de la ejecución de los recursos del FAISMUN en materia de las actualizaciones que se realizan en forma anual a los lineamientos del fondo, planeación de obras y acciones y uso de la MIDS y, documentar la participación en las acciones de capacitación.	Dirección de Planeación y Evaluación
11	Se identificaron retos relativos a la planeación de los recursos, generación y transparencia de la información del FAISMUN.			Dirección de Planeación y Evaluación
Generación de información y rendición de cuentas				

Sección	Fortalezas/ Oportunidades	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones	Actores Involucrados del municipio o demarcación territorial
12	El municipio dispone de información sistematizada del FAISMUN mediante el uso de la plataforma MIDS y el sistema de contabilidad gubernamental.			Dirección de Planeación y Evaluación
13		La información sobre el ejercicio y destino del FAISMUN reportada para su monitoreo no es homogénea, no está desagregada conforme a lo establecido en el marco legal y no está completa y no es congruente con los montos ministrados.	Implementar un mecanismo de control para asegurar que la información que genera el municipio sea homogénea, congruente, completa y tenga la desagregación necesaria conforme a la normativa.	Dirección de Planeación y Evaluación Tesorería Municipal
14		El municipio no cumple con las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas aplicables al FAISMUN.	Implementar un mecanismo de control para asegurar que se cumplan con las disposiciones de transparencia relativas al FAISMUN.	Tesorería Municipal Dirección de Planeación y Evaluación
15		El municipio no reportó la conformación de comités de participación social.	Documentar en forma completa y oportuna la instalación y funcionamiento de los comités de participación social.	Dirección de Planeación y Evaluación
Orientación y medición de resultados				
16	El municipio dispone de indicadores de los resultados del FAISMUN que se usan para la rendición de cuentas.			Dirección de Planeación y Evaluación

Sección	Fortalezas/ Oportunidades	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones	Actores Involucrados del municipio o demarcación territorial
17	Los resultados de los indicadores estratégicos no presentan cambios en el periodo 2021 – 2023 debido a que los datos que presenta el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social se basan en los datos de la Medición de la Pobreza 2020.			Dirección de Planeación y Evaluación
18	Los indicadores de gestión de nivel Actividad presentan resultados acordes con el sentido establecido para cada uno de ellos.			Dirección de Planeación y Evaluación
19	La MIR del FAISMUN cumple con la lógica vertical y lógica horizontal.			No Aplica
20		No fue posible identificar la implementación de las mejoras correspondientes para atender dos hallazgos de la evaluación externa del FAISMUN 2021 relacionados con los indicadores de Fin y Propósito.	Documentar los mecanismos de atención de los hallazgos que se reporten en las evaluaciones externas del FAISMUN.	Dirección de Planeación y Evaluación

Listado de fuentes mínimas de información

- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- Manual de usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social.
- Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre de 2022.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina el cálculo, la fórmula, su metodología, así como el calendario de enteros correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Ejercicio Fiscal 2023, a distribuir a los municipios del Estado de Campeche, Periódico Oficial del Estado del 31 de enero de 2023.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina el cálculo, la fórmula, su metodología, así como el calendario de enteros correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Ejercicio Fiscal 2022, a distribuir a los municipios del Estado de Campeche. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 31 de enero de 2022.
- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023. Carpeta Destino del Gasto. Municipio de Palizada, Campeche.
- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Primer Trimestre de 2024. Carpeta Destino del Gasto. Municipio de Palizada, Campeche.
- Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023. Carpeta Indicadores. Municipio de Palizada, Campeche.
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

- Matriz de Indicadores de Resultados del FAISMUN de los Objetivos, Indicadores y Metas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Avance de los Objetivos, indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Oficios o notificaciones de la transferencia de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas estatal al Municipio correspondientes a las ministraciones del ejercicio fiscal 2023.
- Recibos de Ingresos por FAISMUN correspondientes a las ministraciones del ejercicio fiscal 2023.
- Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social del Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Tabla de presupuesto por rubros del Municipio de Palizada, Campeche.
- Levantamiento solicitudes por programa 2022 2023.
- Informes anuales sobre la situación de la pobreza y el rezago social 2022, 2023 y 2024, municipio de Palizada, Campeche.
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Palizada.
- Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

Ficha Técnica de Evaluación

Concepto	Dato
Nombre o denominación de la evaluación	Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)
Nombre o denominación del Fondo de Aportaciones Federales	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)
Ejercicio fiscal que se evalúa	2023
Dependencia Coordinadora del Fondo de Aportaciones Federales a nivel federal	Secretaría de Bienestar
Unidad(es) responsable(s) de la coordinación del Fondo de Aportaciones Federales en el municipio	Dirección de Planeación y Evaluación
Titular(es) de la(s) unidad(es) responsable(s) de la coordinación del Fondo de Aportaciones Federales	Ing. José Martínez Díaz
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en el que fue considerada la evaluación	2024
Instancia coordinadora de la evaluación	Órgano Interno de Control
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2024
Tipo de evaluación	Evaluación Específica de Desempeño
Nombre de la instancia evaluadora externa	PDM Industrias S.A. de C.V.
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	Lic. Alan Ricardo Rodríguez Torres
Nombre de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	Órgano Interno de Control
Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	C.P. Argelia Mayle Cruz Reyes
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuban con la revisión técnica de la evaluación	Ing. José Martínez Díaz
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación con IVA incluido	\$75,000.00 IVA incluido
Fuente de financiamiento	Ingresos de Libre Disposición